

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas generales de tenedores de bonos

Emisión número 33, serie AP de 6 de septiembre de 1983.

Emisión número 34, serie AQ de 31 de marzo de 1984.

Emisión número 35, serie AR de 1 de agosto de 1984.

Emisión número 35, serie AS de 9 de noviembre de 1984.

Emisión número 36, serie AT de 1 de diciembre de 1984.

Emisión número 36, serie AU de 7 de enero de 1985.

Emisión número 38, serie AV de 1 de abril de 1985.

Emisión número 39, serie AX de 1 de junio de 1985.

Emisión número 39, serie AY de 15 de julio de 1985.

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja del «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima», de las emisiones y series indicadas, a la respectiva Asamblea general de bonistas que se celebrará, en el edificio de Banca Catalana, avenida Diagonal, números 662-664, de Barcelona, el día 13 de mayo de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, a fin de tratar de la modificación de las condiciones de emisión.

Emisión número 33, serie AP, nueve horas.

Emisión número 34, serie AQ, nueve treinta horas.

Emisión número 35, series AR y AS, diez horas.

Emisión número 36, series AT y AU, diez treinta horas.

Emisión número 38, serie AV, once horas.

Emisión número 39, series AX y AY, once treinta horas.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1986.—Los Comisarios. Mateo Luis Cortes Palencia y Emilio Portabella Bosch.—6.334-C (30855)

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

Asambleas generales de Tenedores de bonos

Emisión número 42, serie CB, de 27 de enero de 1986.

Emisión número 42, serie JB, de 30 de enero de 1986.

Emisión número 43, serie CC, de 1 de abril de 1986.

Se convoca a los Tenedores de bonos de caja del «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima», de las emisiones y series indicadas, a la respectiva Asamblea general de bonistas que se celebrará en el edificio de Banca Catalana, avenida Diagonal, números 662/664, de Barcelona, el día 13 de mayo de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario o nombramiento de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.—Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.—Modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión número 42, serie CB, doce horas.

Emisión número 42, serie JB, doce treinta horas.

Emisión número 43, serie CC, trece horas.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco

Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—6.335-C (30856).

BANCO URQUIJO UNION, SOCIEDAD ANONIMA

Pagos de intereses de bonos de Caja emitidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja emitidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima», que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta — 18 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
44	12- 5-1981	20	300	54	246	30- 4-1986
45	12- 5-1981	20	300	54	246	30- 4-1986
46	4- 8-1981	19	300	54	246	30- 4-1986
47	31-10-1981	18	300	54	246	30- 4-1986
48	30-12-1981	18	300	54	246	30- 4-1986
49	9-11-1982	14	300	54	246	30- 4-1986

Las presentaciones deberán efectuarse por contrataciones, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 20 de abril de 1986.—«Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima». P. P. (ilegible).—2.586-10 (30888).

BANCO DE SABADELL

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, acordó celebrar, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1985, a las dieciocho horas del día 28 de mayo próximo, en el Palacio Municipal de Deportes, sito en la calle Sol y Padrís, sin número, de esta ciudad, para el caso de que por no haber alcanzado quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 26 de mayo, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Cumplimiento de lo previsto en el artículo 15, apartado J, de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.—Nombramiento de accionistas interventores.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta y los que decidan hacerse representar en la misma deberán utilizar a dichos fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Sabadell, 12 de abril de 1986.—El Presidente, Juan Corominas Vila.—6.352-C (30860).

BANCO URQUIJO UNION, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima», que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta — 18 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
50	31- 3-1984	9	300	54,00	246,00	30- 4-1986
51	3- 1-1985	6	300	54,00	246,00	30- 4-1986
52	2- 9-1985	3	225	40,50	184,50	30- 4-1986
53	30-11-1985	2	225	40,50	184,50	30- 4-1886

Las presentaciones deberán efectuarse por contrataciones, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 20 de abril de 1986.—«Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima».—2.585-10 (30887).

BANCO CANTABRICO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor, y en

cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las trece horas del día 15 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, en el cine «Modern», calle Francisco Martínez Zaporta, número 5, de Logroño (La Rioja), en el caso en que por no cumplirse las condiciones de quórum a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que se convoca, igualmente, mediante este anuncio, en el mismo lugar y hora, el día 14 de mayo de 1986, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria de accionistas se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Para concurrir a la Junta general será necesaria la tenencia de un número de acciones por valor nominal total de 9.750 pesetas, como mínimo.

Los que posean acciones por valor nominal inferior al citado podrán agruparlas con las de otros accionistas con objeto de reunir el valor nominal necesario para concurrir a la Junta general.

En cualquier caso, todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta general podrá hacerse representar en ella por medio de otra persona, en las condiciones expresadas en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Será requisito esencial para asistir a la Junta tener inscritas las acciones en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.329-C (30851).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

Asambleas generales de tenedores de bonos

Emisión número 23, serie R, de 6 de septiembre de 1983.

Emisión número 24, serie S, de 31 de marzo de 1984.

Emisión número 25, serie T-1, de 1 de agosto de 1984.

Emisión número 25, serie T-2, de 9 de noviembre de 1984.

Emisión número 26, serie AU, de 1 de diciembre de 1984.

Emisión número 26, serie AV, de 7 de enero de 1985.

Emisión número 27, serie AX, de 1 de abril de 1985.

Emisión número 28, serie AY, de 1 de junio de 1985.

Emisión número 28, serie AZ, de 15 de julio de 1985.

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja del «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de las emisiones y series indicadas, a la respectiva Asamblea general de bonistas, que se celebrará, en el edificio de Banca Catalana, avenida Diagonal, números 662-664, de Barcelona, el día 14 de mayo de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, a fin de tratar de la modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión número 23, serie R, a las nueve horas.
Emisión número 24, serie S, a las nueve treinta horas.

Emisión número 25, series T-1 y T-2, a las diez horas.

Emisión número 26, series A-U y A-V, a las diez treinta horas.

Emisión número 27, serie AX, a las once horas.

Emisión número 28, series A-Y y A-Z, a las once treinta horas.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1986.—Los Comisarios, Mateo Luis Cortés Palencia y Emilio Portabella Bosch.—6.332-C (30853).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS

Emisión número 31, Serie BC de 27 de enero de 1986

Emisión número 32, Serie BD de 1 de abril de 1986

Se convoca a los tenedores de bonos de caja del «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de las emisiones y series indicadas, a la respectiva Asamblea general de bonistas que se celebrará en el edificio de Banca Catalana, avenida Diagonal, números 662-664, de Barcelona, el día 14 de mayo de 1986, a la hora que se especifica para cada una de ellas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario o nombramiento de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.—Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.—Modificación de las condiciones de la emisión.

Emisión número 31-Serie BC: Doce horas.

Emisión número 32-Serie BD: Doce treinta horas.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1986.—El Comisario, Emilio Portabella Bosch.—6.333-C (30854).

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

(CEPSA)

28028 MADRID

Avenida de América, 32

BONOS CONVERTIBLES EMISION «JULIO 1985»

Primera opción canje

Conforme a lo estipulado en la correspondiente escritura de emisión, desde hoy día 20 y hasta el próximo día 20 de mayo, los tenedores de bonos de esta Sociedad, emisión «Julio 1985», podrán optar por convertirlos en acciones de CEPSA, mediante suscripción, de acuerdo con las condiciones establecidas.

A tal efecto, esta Compañía informa:

a) Que el cambio medio de cotización, en la Bolsa de Madrid, de las acciones de «Compañía

Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA) fue:

1. Del 20 de enero de 1986 al 20 de abril de 1986 (tres meses anteriores a la fecha de conversión): 296.241 por 100.

2. Del 20 de marzo de 1986 al 20 de abril de 1986 (último mes anterior a la fecha de conversión): 347.434 por 100.

b) Que el cambio de cierre de la cotización de los expresados títulos en la mencionada Bolsa el pasado día 18 (último día anterior a la fecha de conversión) fue: 398 por 100.

c) Que la cotización media del derecho de suscripción de la ampliación de capital actualmente en curso, desde el 3 al 20 de abril, ambos inclusive, fue de: 169.166 pesetas.

d) Que, en virtud de lo que antecede, el cambio medio más bajo, es decir, el más beneficioso para el bonista, fue el correspondiente a las cotizaciones del periodo comprendido entre el 20 de enero de 1986 y el 20 de abril de 1986.

e) Que aplicado a dicho cambio (296.241 por 100) la cláusula antidilución y la rebaja del 15 por 100, el cambio resultante para el canje es el de 228.478 por 100.

Sin embargo, dada la limitación existente, el canje será llevado a efecto valorando los bonos por su valor nominal y las acciones de CEPSA al 200 por 100.

f) Que las acciones que se suscriban por canje, en esta primera conversión, gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones al portador en circulación, a partir del 20 de abril de 1986.

g) Que el canje deberá solicitarse por escrito al Banco Central o al Banco de Santander, directamente o a través de los Bancos en que los bonos estén depositados, dentro del plazo de la opción que finaliza el 20 de mayo de 1986.

h) Que los gastos inherentes al canje serán por cuenta de CEPSA.

Madrid, 20 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.482-12 (29774).

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatorias

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», a celebrar el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el hotel Astoria Palace (plaza Rodrigo Botet, número 5, Valencia), en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1986, dando por cumplidos a los designados para el de 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la ordinaria, de existir quórum suficiente, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, decidir sobre la incorporación a capital del importe resultante de la actualización regulada por Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

Segundo.—Decidir sobre pase a capital de parte de las reservas de libre disposición.

Tercero.-Como consecuencia de los dos puntos anteriores, decidir sobre aumento de capital por importe de 112.000.000 de pesetas, representado por 22.400 acciones totalmente liberadas.

Cuarto.-Acordar las delegaciones oportunas a los efectos de protocolización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Valencia, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Lis Ballester.-2.563-8 (30864).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Amortización de obligaciones

En el sorteo efectuado ante Notario el día 1 de abril de 1986, de las 25.719 obligaciones de la emisión 6.073 por 100 1985, que corresponde reembolsar a 1.000 pesetas cada una el 1 de mayo de 1986, han resultado amortizados los 25.719 títulos cuya numeración se relaciona seguidamente:

124.401/800	143.801/144.300
124.901/125.100	144.501/145.700
125.201/400	145.801/146.200
125.501/800	146.301/500
125.901/126.100	146.601/700
126.201/400	146.801/147.500
126.501/127.300	147.601/148.700
127.401/499	148.801/899
128.100/500	149.000/
128.601/800	149.101/799
128.901/129.000	149.900/150.100
129.201/800	150.201/400
130.301/500	150.601/151.099
130.701/131.100	151.201/
131.401/132.000	151.301/400
132.201/300	151.501/599
132.401/700	151.700/
132.901/133.800	151.801/152.100
133.901/134.300	152.201/700
134.401/600	152.801/153.100
134.701/135.400	153.201/600
135.501/700	153.701/899
135.801/136.800	154.000/200
137.001/100	154.301/155.600
137.301/499	155.801/156.100
137.600/	156.201/299
137.801/138.099	156.400/
138.200/400	156.601/700
138.501/139.100	157.001/100
139.301/400	157.201/400
139.501/600	157.601/158.100
139.901/140.900	158.501/600
141.001/100	158.701/159.299
141.301/400	159.900/160.800
141.601/700	161.101/300
141.801/900	161.401/600
142.001/100	161.901/162.200
142.201/800	162.301/399
143.101/200	162.500/519
143.601/700	

Santander, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.239-C (25933).

REAL, S. A.

Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general reunida el día 24 del presente mes de abril acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 364.000.000 de pesetas, en 63.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal de sus títulos, o sea, 900 pesetas a cada una de las acciones de la serie A, de 5.200 pesetas nominales, y de 45 pesetas a todas las acciones de la serie B, de 260 pesetas nominales.

El pago se efectuará a partir del día 1 de septiembre de 1986.

Para el cobro, los títulos-acciones deberán presentarse a partir de la indicada fecha en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, 28014 Madrid) o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, 46002 Valencia), donde los mismos serán convenientemente estampillados en los términos del acuerdo de la Junta General a que se refiere el párrafo primero de este anuncio. Las demás entidades bancarias depositarias de acciones de esta sociedad podrán ponerse en contacto con las aludidas entidades bancarias o con la Empresa (plaza de la Independencia, 8, 28001 Madrid, teléfono 222 76 44), donde se les informará y proveerá de las oportunas estampillas al objeto indicado.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Consejero Secretario, Luis Reig Albiol.-2.565-12 (30865).
1.ª 25-4-1986

PERSIAL, S. A.

LA LAGUNA (TENERIFE)

Polígono industrial «Maserol»

Carretera antigua de La Esperanza

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el próximo pasado día 10 de abril de 1986, se comunica lo siguiente:

Primero.-Que por mayoría de votos se acordó la disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombrar a don Segundo Gámez Copado para que realice la liquidación de la Sociedad, así como que firme la escritura de disolución de la misma.

La Laguna, 11 de abril de 1986.-El Secretario, Francisco Martín Domínguez.-1.848-D (30861).

ESH ESPECIALIDADES HELADAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar el día 15 de mayo de 1986, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, en el salón de actos del Colegio de Titulares Mercantiles (calle Quevedo, número 2, Valencia), y en segunda convocatoria el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre iniciación obras nave y estado actual.

Segundo.-Estudio financiación obras e instalaciones.

Tercero.-Propuesta de aumento de capital, con modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales y delegación de facultades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Valero Solaz.-2.562-8 (30863).

AURORA-POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Aurora-Polar, Sociedad Anónima de Seguros», con intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primer convocatoria, en Bilbao, en el domicilio social, plaza de Federico Moyúa, número 4, a las trece horas del día 14 de mayo de 1986, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigido, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, pro-

puesta de distribución de Beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.-Ratificación del acuerdo del Consejo de fecha 3 de diciembre de 1985, por el que se constituyó la reserva afecta Ley 33/1984.

Tercero.-Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlo a lo preceptuado en la Ley y en el Reglamento sobre Ordenación del Seguro Privado.

Cuarto.-Ratificación de nombramiento de Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir los titulares de 100 o más acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta para lo que previamente deberán obtener papeleta de asistencia, que se les facilitará en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Junta.

Los accionistas que no posean dicho número de acciones podrán agruparse para completarlo y confiar su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista para el efecto de poder asistir, deliberar y votar en la Junta.

Bilbao, 23 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.151-C (30173).

EL MIRADOR DE LA SOLANILLA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «El Mirador de la Solanilla, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir su capital social de 3.100.000 al de 2.325.000 pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 775 acciones con cargo al capital social, únicamente para amortizarlas.

San Martín de Valdeiglesias, 12 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Antonio S. Antonio.-5.950-C (30839).

1.ª 25-4-1986

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

Pago dividendo complementario 1985

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se procederá, a partir del 12 de mayo próximo, al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1985, en la forma que se indica a continuación:

Acciones números 1/1.687.763.

Pesetas: 45,10 netas por acción mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillados.

El pago se hará efectivo en el Banco Hispano Americano, Oficina Principal, de Bilbao.

Bilbao, 24 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.283-C (30841).

REMOLQUES MARITIMOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 19/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en

el domicilio social, José Abascal, número 32, Madrid, en segunda convocatoria, para el caso de que de no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que, por el presente anuncio, queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 21 de mayo de 1986.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta de esta Junta o designación de dos interventores, conforme a la Ley, para su aprobación.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.322-C (30848).

GUREOLA-SCOTT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Gureola-Scott, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, barrio de la Florida, número 156, Hernani, Guipúzcoa, a las doce horas del día 30 de mayo de 1986, en convocatoria única, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

3. Renovación de Administradores.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

5. Redacción y aprobación del acta, en su caso.

Hernani, abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.330-C (30852).

LA CAMPILLANA, S. A.

(LA.C.A.S.A.)

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Local del Jubilado (edificio de la Cooperativa), plaza Nueva, número 11, primero, de Campillo de Altobuey (Cuenca), para el día 3 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social, Memorias, Cuentas y Balances, referidos al día 31 de diciembre de 1985.

Tercero.—Información sobre la situación de la Sociedad y estudio del futuro de la misma.

Cuarto.—Renovación y elección de nuevos Consejeros.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Campillo de Altobuey, 1 de abril de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Lledó Sandoval.—6.288-C (30843).

LA BOHEMIA, S. A. FABRICA DE CERVEZA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 515, de esta ciudad, el día 21 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, el Balance-Inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1985; la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio 1986.

Para poder asistir o delegar en la Junta, será preciso hacer con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de acciones en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Barcelona a 21 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aragó Garcés.—6.298-C (30846).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Segunda emisión de bonos, serie B

El importe inicial de dicha segunda emisión de bonos convertibles de 2.000.000.000 de pesetas, se amplía con la emisión de otros 2.000.000.000 de pesetas.

Las características de estos títulos, condiciones y plazo de suscripción son los mismos que los señalados en el anuncio inicial de la repetida emisión publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72 del día 25 de marzo de 1986.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Secretario general, Vicente Fenellós Pallás.—2.513-12 (30280).

DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A. (DYCASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo ordenado por la Ley se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza el día 16 de mayo próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Zaragoza, sito en la calle Don Jaime I, número 18, segunda planta, de la ciudad de Zaragoza.

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

Primero.—Aprobación de la gestión, Cuenta y Balance cerrado al 31 de diciembre de 1985 y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Renovación Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Coderque Giménez.—6.328-C (30850).

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB

MADRID-28

Marqués de Monteaugudo, 16, 4.º

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de mayo del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si ello hubiera lugar. Con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.—Propuesta de la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo, Ignacio Mateos Rodríguez.—6.303-C (30847).

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

Primera emisión de bonos convertibles

Habiéndose producido más peticiones de bonos de los emitidos y teniendo necesidad de prorrateo, éste se efectuará en el domicilio social, calle de Arenal, 3, de Bilbao, de acuerdo con las condiciones del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Madrid, 23 de abril de 1986.—6.336-C (30857).

TELPAN, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a usted a la reunión de la Junta general ordinaria que ha de celebrar esta Sociedad en el domicilio social el próximo día 14 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 15 de mayo en segunda, para tratar este orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1985.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Para asistencia a la Junta habrán de observarse las normas legales.

Telde, 10 de abril de 1986.—El Secretario, Mario Batista Martín.—6.372-C (30862).

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 21 de mayo en el domicilio del Colegio Ayalde, barrio de Ayarza, Lujúa, Bilbao, a las siete treinta horas de la tarde.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes indicados, el siguiente día 22 de mayo.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1985 y gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 14 de abril de 1986.—El Presidente, Pedro Rodríguez Sahagún.—1.882-D (29321).

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

ALCOY

Rigoberto Alborn, 8

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el Salón

de Actos de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia de esta ciudad, calle Rigoberto Albers, número 8, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Designación de censor jurado de cuentas, así como un suplente, para el ejercicio de 1986.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 7 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.813-D (29460).

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

ALCOY

Rigoberto Albers, 8

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia de Alcoy, calle Rigoberto Albers, 8, a las doce treinta horas del día 22 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—En caso de ser acordada la disolución, nombramiento de liquidadores.

Alcoy, 7 de abril de 1986.—El Presidente, Luis Mataix Mira.—1.814-D (29461).

GRIFFITH-ITURRIBARRIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Uribitarte, número 8, sexto, Bilbao, el día 15 de mayo de 1986, a las diez horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 1986, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.—Renovación y nombramiento de cargos y poderes de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los estatutos sociales en su artículo número 15.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de abril de 1986.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—1.707-D (29312).

FRIGORIFICOS LEONESES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Cabaalles, kilómetro

2,500, San Andrés de Rabanedo (León), a las doce horas del viernes 6 de mayo de 1986, en primera convocatoria, o al día siguiente (sábado), 17 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Nombramientos de señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de señores accionistas para ser censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 16 de abril de 1986.—El Secretario, Juan Pedro Niembro.—Visto bueno: El Presidente, Jesus Oliva Valdés.—5.966-C (29440).

SOCIEDAD GENERAL DE APROVECHAMIENTOS VINICOLAS, S. A. (SOGAVINI, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 12 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 13, que se celebrará en el domicilio social, según el siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1984/1985 y su aprobación, si procede.

Tercero.—Designación de Interventores.

Cuarto.—Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Almendralejo, 4 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo.—1.779-D (29317).

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima se convoca a todos los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria de la misma, las cuales se ajustarán a las fechas, horario, lugar y orden del día que a continuación se especifican:

Junta general ordinaria

Fecha: 26 de mayo de 1986.

Hora: Diecinueve.

Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio económico de 1985.

Segundo.—Fijación del valor contable de las acciones a efectos estatutarios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1986.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por la propia Junta, a continuación de su celebración o, en su defecto, designación de los interventores a los que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Fecha: 26 de mayo de 1986.

Hora: Veinte (a continuación de la ordinaria).

Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales en el sentido de incluir en el mismo el ámbito de actuación territorial de la Sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por la propia Junta, a continuación de su celebración o, en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota importante

Caso de no poder celebrarse dichas juntas en primera convocatoria se llevarán a cabo en segunda, a las mismas horas, del día siguiente, 27 de mayo, pero, en tal caso, su celebración tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle de Hernán Cortés, número 30, planta primera, de esta ciudad.

Santander, 10 de abril de 1986.—El Secretario, Valentín de Benito Navarro.—Vº Bº, el Presidente, Rafael García Montesinos.—5.965-C (29439).

GARAJE ESPAÑA LINARES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de mayo próximo, a las veinte horas en el domicilio social, Julio Burrell, número 89, y en segunda convocatoria el día 7 del mismo mes, en igual hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección de Consejero, nombramiento de Consejero y designación de los censores de cuentas para 1986.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Linares, 5 de abril de 1986.—El Consejo de Administración.—1.867-D (29320).

ORBESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Doctor Ferrán, 7, de Barcelona, a las trece horas del 22 de mayo de 1986 en primera convocatoria, y en segunda a las trece quince horas del siguiente día 23 de mayo, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y su distribución, si procede, correspondientes al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas y aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—El Administrador.—2.465-16 (29358).

SALAMARCA, S. A. LABORAL

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria al mismo tiempo

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, 26 y concordantes de los Estatutos sociales, y con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a un tiempo, que tendrán lugar el próximo día 27 de mayo de 1986, a las seis de la tarde, en el hotel-restaurante «La Gruta», Oviedo, o en el

día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum, para someter a la consideración y aprobación de la misma, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985, y propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos.

Segundo.—Renovación por mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Haciéndose la advertencia de que para tener derecho de asistencia y voto en la Junta, es preciso que los accionistas se inscriban en el libro del registro de acciones sociales, con una antelación de cinco días, como mínimo, al señalado para su celebración en primera convocatoria.

Lugo de Llanera, 27 de mayo de 1986.—1.794-D (29318).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º 2.ª

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, de las emisiones que a continuación se reseñan, que en las fechas que se detallan vencen los cupones siguientes:

Emisión 1969, cupón número 33, vencimiento: 29 de abril de 1986.

Importe neto por cupón, 33,75 pesetas.

Emisión abril 1976, cupón número 20, vencimiento: 28 de abril de 1986.

Importe neto por cupón, 462,50 pesetas.

El importe podrá hacerse efectivo en las Entidades siguientes: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 11 de abril de 1986.—El Director general.—5.644-C (27953).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FUERZAS ELÉCTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

Emisión 20 de febrero de 1984

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión 20 de febrero de 1984, por importe de 30.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1986, a las doce horas, en Barcelona, en la sala de juntas de la Sociedad emisora (plaza de Cataluña número 2), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.

Tercero.—Nombramiento del Vicecomisario del Sindicato.

Cuarto.—Nombramiento del Secretario del Sindicato.

Quinto.—Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose, en lo previsto, al régimen establecido en la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado, con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña número 2), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—El Comisario-Presidente del Sindicato, José Casán Herrera.—5.944-C (29272).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FUERZAS ELÉCTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

Emisión septiembre de 1984

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión septiembre de 1984, por importe de 16.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de bonistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1986, a las doce quince horas, en Barcelona, en la sala de juntas de la Sociedad emisora (plaza de Cataluña número 2), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.

Tercero.—Confirmación del Vicecomisario del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.

Cuarto.—Nombramiento del Secretario del Sindicato.

Quinto.—Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose, en lo previsto, al régimen establecido en la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado, con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña número 2), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Antonio Castells Armengol.—5.945-C (29273).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FUERZAS ELÉCTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

Emisión diciembre de 1984

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión diciembre de 1984,

por importe de 50.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1986, a las doce treinta horas, en Barcelona, en la sala de juntas de la Sociedad emisora (plaza de Cataluña, número 2), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.

Tercero.—Nombramiento del Vicecomisario del Sindicato.

Cuarto.—Nombramiento del Secretario del Sindicato.

Quinto.—Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose, en lo previsto, al régimen establecido en la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado, con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato (Plaza de Cataluña, número 2), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Rafael Moll Lacasta.—5.947-C (29275).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FUERZAS ELÉCTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

Emisión mayo de 1985

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión mayo de 1985, por importe de 10.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1986, a las doce cuarenta y cinco horas, en Barcelona, en la sala de juntas de la Sociedad emisora (plaza de Cataluña número 2), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Segundo.—Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.

Tercero.—Nombramiento del Vicecomisario del Sindicato.

Cuarto.—Nombramiento del Secretario del Sindicato.

Quinto.—Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose, en lo previsto, al régimen establecido en la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado, con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña número 2), se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Rafael Moll Lacasta.—5.946-C (29274).

CLUB DE CAMPO DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de mayo de 1986, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de mayo, a la misma hora en segunda, en su domicilio social de la Junquera del Bao, municipio de Vigo, a fin de aprobar los acuerdos que procedan, deliberando y resolviendo sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y demás documentación reglamentaria, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junquera del Bao, Corujo (Vigo) a 31 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón González-Babé Ozores.-5.945-C (29453).

AGRUPACION PROPIETARIOS DE SAN JUAN DESPI, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

En la Junta general y extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1986, se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 151.858.850 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 226.655 acciones de la Sociedad de 1.000 pesetas, valor antiguo a 330 pesetas, nuevo valor nominal, reintegrándose a los accionistas las cantidades que según el número de acciones que posean les corresponda.

En consecuencia el capital social resultante del presente acuerdo queda establecido en 74.796.150 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.920-C (29255).

1.ª 25-4-1986

CARBONELL Y COMPAÑIA DE CORDOBA, S. A. CRIADORES Y COSECHEROS RIOJANOS, S. A.

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en respectivas Juntas generales universales celebradas por estas Compañías el pasado día 12 de febrero de 1986, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades mediante absorción de «Criadores y Cosecheros Riojanos, Sociedad Anónima», que de ella hará «Carbonell y Compañía de Córdoba, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en barriada de Alcolea (Córdoba), carretera de Madrid, kilómetro 387,500, por lo que quedará disuelta la primera de ambas Sociedades, sin liquidación, con traspaso en bloque a favor de la segunda de todo su patrimonio, con todos sus elementos del activo y del pasivo por título de sucesión universal, a la Sociedad absorbente, que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin reservas, excepción ni limitación alguna, de conformidad con el balance

final de la Sociedad absorbida, a cerrar el día anterior al de la escritura de fusión por absorción.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los balances de fusión cerrados al día anterior de su celebración.

No se producirá aumento de capital social en la Sociedad absorbente, sin perjuicio de los asientos contables pertinentes y sin perjuicio de que se amorticen y anulen las acciones de la Sociedad que se extingue por la absorción, por cuanto la Sociedad absorbente es titular de la totalidad de las acciones de la absorbida.

Córdoba, 12 de marzo de 1986.-El Administrador único de «Criadores y Cosecheros Riojanos, Sociedad Anónima».-El Presidente del Consejo de Administración de «Carbonell y Compañía de Córdoba, Sociedad Anónima».-6.099-C (30006).

y 3.ª 25-4-1986

INMOBILIARIA DELTAUN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y para general conocimiento se hace público que en Junta general universal de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1985 se acordó la fusión por absorción en «Inmobiliaria Deltaun, Sociedad Anónima», de las Sociedades «Inmobiliaria Piven, Sociedad Anónima», e «Inmobiliaria Patmos, Sociedad Anónima». Al propio tiempo se hace público que dichas Sociedades en Juntas generales universales celebradas también el 31 de diciembre de 1985 adoptaron los correspondientes acuerdos de fusión por absorción en «Inmobiliaria Deltaun, Sociedad Anónima», mediante la asunción de esta última de la totalidad de los respectivos activos y pasivos de aquéllas, procediendo para ello al aumento de capital por la cantidad de 3.064.400 pesetas.

Barcelona, 14 de marzo de 1986.-El Administrador general.-1.460-D (28939).

2.ª 25-4-1986

LANDIS & GYR BC, S. A. (Sociedad absorbente)

LANDIS & GYR-BILLMAN, S. A. (Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las Juntas generales extraordinarias celebradas con carácter de universal el día 1 de abril de 1986 por las Sociedades «Landis & Gyr BC, Sociedad Anónima» y «Landis & Gyr-Billman, Sociedad Anónima», aprobaron por unanimidad la fusión de ambas Sociedades, referida a los Balances cerrados el 31 de marzo de 1986, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.-Absorción por «Landis & Gyr BC, Sociedad Anónima», de la Sociedad «Landis & Gyr-Billman, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida, que quedará disuelta sin liquidación traspasando en bloque todo su patrimonio activo y pasivo, a título de sucesión universal, a la Sociedad absorbente que lo recibirá por el mismo título, ampliando su capital social en 29.170.000 pesetas, emitido al 274,32 por 100, y representado por 2.917 nuevas acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, de idénticas características y derechos que las antiguas, que serán ofrecidas en canje en la proporción de 1 acción y 5 acciones de la Sociedad absorbente por, respectivamente, 12 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal y 6 acciones de 10.000 pesetas de valor

nominal de la Sociedad absorbida, conforme todo ello con los artículos 142, 143 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, condicionándose los acuerdos de fusión a la autorización administrativa o verificación previa de la inversión extranjera.

Segunda.-Las Juntas generales han facultado a los respectivos Consejos de Administración de las Sociedades fusionadas para que cualquiera de sus miembros, indistintamente, realicen cuantos actos sean precisos para la efectividad y buen fin de los acuerdos de fusión hasta la aprobación del Balance final de la Sociedad absorbida, otorgamiento de escritura pública de fusión e inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 1986.-Juan Yago Hernández Canut, Secretario del Consejo de Administración de las Sociedades «Landis & Gyr BC, Sociedad Anónima» y «Landis & Gyr-Billman, Sociedad Anónima».-6.196-C (30499).

2.ª 25-4-1986

CENTRO COMERCIAL ESPRONCEDA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 6 de febrero de 1986, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 38.912.400 pesetas, por compensación de pérdidas acumuladas, y en 43.236.000 pesetas, mediante devolución de aportaciones a los accionistas, quedando fijado, en su consecuencia, en 158.051.600 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-El Secretario.-6.244-C (30516).

y 2.ª 25-4-1986

OBRAS Y ESTRUCTURAS, S. A. (OBYESA)

CONSTRUCCIONES GRAN MADRID, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 15 de abril de 1986, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de «Obras y Estructuras, Sociedad Anónima», con «Construcciones Gran Madrid, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquélla, con disolución de la absorbida, traspasándose en bloque su patrimonio a «Obras y Estructuras, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas de la absorbida.

Madrid, 18 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.235-C (3053).

2.ª 25-4-1986

FINANCIERA BENJA, S. A.

Entidad de financiación

Convoca Junta general ordinaria, en primera y segunda convocatorias, a las dieciocho horas, los días 23 y 24 de mayo de 1986, respectivamente, para aprobación de Cuentas, Memoria, Balance, aplicación de resultados y gestión de 1985, designación de accionistas censores para 1986, ruegos y preguntas y aprobación del acta. Y, seguidamente, Junta general extraordinaria, para ratificación de todos los acuerdos adoptados en las Juntas generales ordinarias y extraordinaria, celebradas el 28 de abril de 1985, tratamiento de asuntos varios y aprobación de su acta.

Madrid, 12 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.972-C (29442).